Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	**INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSIÓN**	**001**
		FECHA DE APROBACIÓN	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	5
Contrato No:	202201088

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JORGE OCTAVIO SALAZAR PERTUZ		
Identificación:	72.207.609		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	EDGARDO GÓMEZ BARROS		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la subsecretaría de contabilidad. adscrita a la secretaría de hacienda del departamento del atlántico. en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses. contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200136	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202201290	**Fecha del R.P.**	2022 /01/ 11
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $52.000.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 52.000.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
11/01/2022	10/09/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$52.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$52.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$32.500.000
Valor por ejecutar		$19.500.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 6.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		005

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la subsecretaría de contabilidad, adscrita a la secretaría de hacienda del departamento del atlántico. en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas	• Validación tributaría y contable de los contratos suscritos por el departamento del atlántico. • elaboración y presentación de la declaración de retención en la fuente del mes de abril de 2022 a la dirección de impuestos y aduanas nacionales dian. (incluye presentación y firma virtual en página web www.dian.gov.co. • elaboración de la declaración de retención en la fuente ica del mes de

	abril de 2022. • elaboración de órdenes de pago que se cancelan a través del patrimonio autónomo fia con recursos del plan departamental de agua. • elaboración de órdenes de pago extra presupuestales para realizar devolución de impuestos a contribuyentes del departamento del atlántico. • Registro ingresos al patrimonio autónomo fia de las transferencias realizadas por el ministerio de vivienda por doceava partes de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable, registrados en la contabilidad del departamento del atlántico, pero no aparecen reflejados en los informes estado de cuenta de los meses de noviembre y diciembre del año 2021. lo anterior según información recopilada dentro del proceso de operaciones reciprocas que adelante el departamento del atlántico y solicitud corro electrónico enviado por la secretaria de agua potable al patrimonio autónomo fia. de fecha 11-02-2022 e informe estado de cuentas del mes de enero 2022 enviado por el fia. • transferencia efectuada por el ministerio de vivienda por concepto "compromiso por colombia" realizada en los meses de enero, febrero y marzo del año 2022, recaudada por el patrimonio autónomo fia, según informe estado de cuentas enviado por el fia. • rendimientos financieros generados

	en el consorcio fia durante el mes de enero, febrero y marzo del 2022, según estado de cuenta remitido por esa entidad. • recaudo de la última doceava partes (diciembre 2021) de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones año 2021. según documento sgp - 62 -2022. lo anterior según informe estado de cuenta del patrimonio autónomo fia. • Oficio radicado # 20220740001981 dirigido a LUIS CARLOS ESCORCIA CABALLERO, Secretario de Hacienda - alcaldía municipal de palmar de Varela atlántico presentando respuesta al punto 2 del requerimiento ordinario de información no. 20220002. • Oficio radicado # 20220740002393 dirigido a la Doctora Lady Johanna Ospina Corso secretaría de agua potable y saneamiento básico, solicitud de actas de entrega de obras contrato no. 3011*2019*000017 a nombre de la unión temporal cuenca 4, cuyo objeto fue la construcción de la redes de alcantarillado y estaciones de bombeo de aguas residuales para la cuenca 4 del municipio de Baranoa, por valor total de $3.235.829.793 el cual fue registrado en la contabilidad del departamento del atlántico en la cuenta 152546. • dividendos decretados dentro de la asamblea general ordinaria de accionistas de la sociedad portuaria regional de barranquilla s.a., celebrada el 30/03/2020, por valor de $928.560.178 de acuerdo con la

	participación que posee el departamento del atlántico en el capital de la sociedad. lo anterior según oficio remitido por la subsecretaría de tesoreria de fecha 25-04-2022, radicado # 20220730003583. • Traslado el resu tado del ejercicio del departamento del atlántico al corte 31- 12-2021, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable año 2021. • Oficio con radicado # **20210740002643 dirigido a la dra Lady Johanna Cspina Orso,** secretaría de agua potable y saneamiento básico solicitando actas de entrega de obras de contrato no. 0111*2019*000002 a nombre a nombre de la CONSORCIO REGIONAL BARANOA - POLONUEVO 2019, cuyo objeto fue la Construcción de la Ampliación de la Capacidad de Tratamiento de la Planta de Agua Potable del Sistema Regional Baranoa - Polonuevo en el Departamento del Atlántico, por valor de **$21.617.287.465**, el cual fue registrado en la contabilidad del Departamento del Atlántico en la cuenta 152545. • Apoyo en la Elaboración de las revelaciones de los Informes Financieros y Contables mensuales bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública de los meses de enero, febrero y marzo del 2022

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

EDGARDO GÓMEZ BARROS quien actúa en nombre y representación de Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
001	9430817405	2022/02/10	$754.600
002	9432185976	2022/03/10	$754.600
003	9433498620	2022/04/11	$754.600
004	9434727647	2022/05/10	$754.600
005	9436028271	2022/06/10	$754.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$3.773.000**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 10 días del mes de Junio del 2022.

EDGARDO GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
C.C No. 72.133.422
Supervisor

JORGE SALAZAR PERTUZ
Contratista
C.C No. 72.207.609